



Emite Comisión De Zonas Metropolitanas Opinión Favorable Sobre El Plan Nacional De Desarrollo 2025-2030



La Comisión de Zonas Metropolitanas, presidida por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC), avaló por 15 votos a favor y cuatro en contra su opinión en sentido positivo sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

La presidenta de la instancia dijo que se hizo un análisis minucioso del Plan presentado y se encontraron objetivos que directa o indirectamente están relacionados con las zonas metropolitanas.

Añadió que están contenidos en 5 ejes: Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo, Desarrollo sustentable, y el eje transversal de Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

Señaló que hace falta hacer énfasis en que el crecimiento de las zonas metropolitanas está previsto que alcance de un 65 a 88 por ciento prácticamente en las próximas tres décadas. Por ello, es necesario que los gobiernos de todas las esferas y competencias tengan como eje la parte metropolitana para efecto de construir vivienda social, movilidad, manejo de residuos y el tema hídrico.

El diputado Juan Hugo De la Rosa García (Morena) manifestó su voto a favor de la opinión y sugirió hacer un ajuste en la redacción para que en lugar del concepto vivienda digna, la opinión sea consistente con el marco constitucional existente y se sustituya por el de vivienda adecuada.

Por su parte, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) comentó que su grupo parlamentario votará en contra porque considera que el Plan Nacional de Desarrollo es un documento poco crítico en términos de diagnóstico, necesidades y retos nacionales y locales, como en general de las problemáticas y expectativas de la población.

<https://hojaderutadigital.mx/emite-comision-de-zonas-metropolitanas-opinion-favorable-sobre-el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030/>